



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

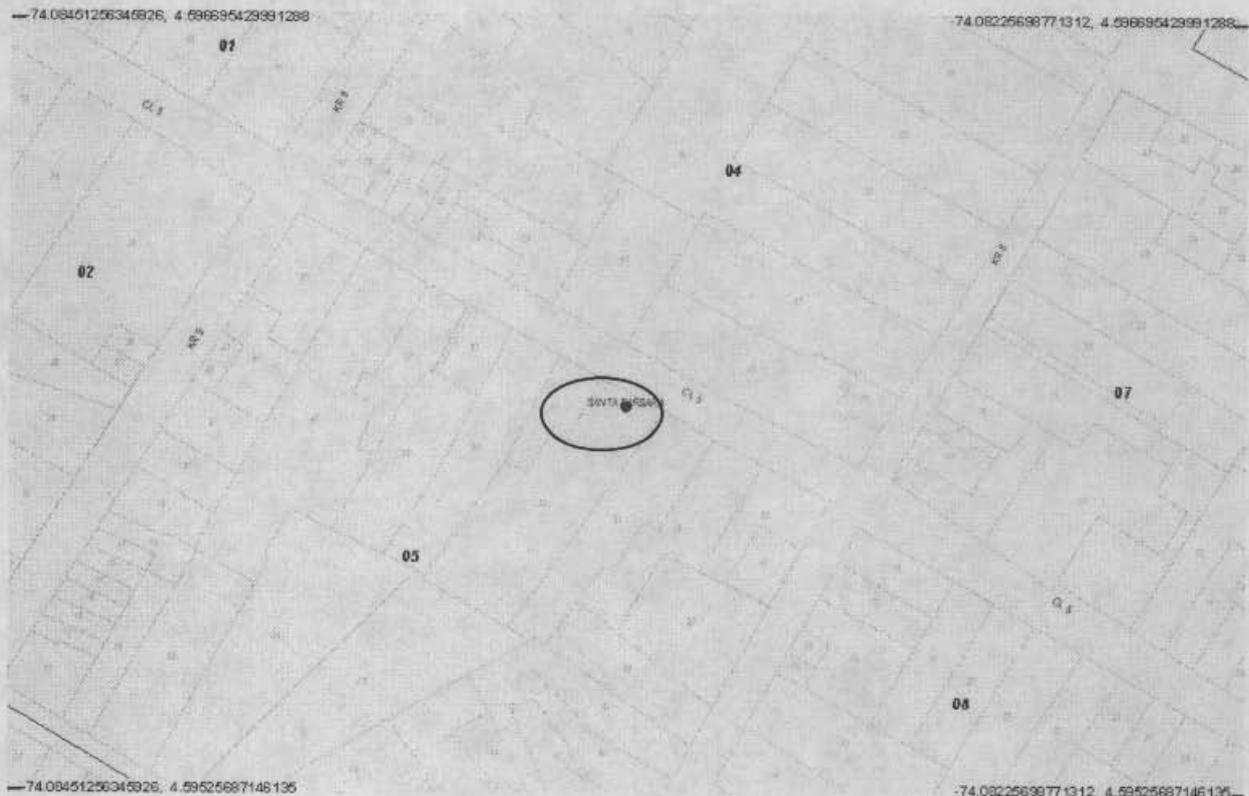
## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 678

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (17) La Candelaria  
UPZ: (94) La Candelaria  
BARRIO: Santa Bárbara  
DIRECCION: Calle 5 # 8 - 37  
FECHA DE VISITA: Septiembre 15 de 2006  
SOLICITANTE: Alcaldía Local La Candelaria  
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Familia, cuatro (4) personas  
AREA: 100 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

**DOCUMENTO  
ILEGIBLE**

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 5 # 8 - 37, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR - 678

Página 1 de 5

*Bogotá sin indiferencia*

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO- 11173 para este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local La Candelaria de acuerdo con el oficio No AU 803 - 06 (Expediente de Ruina 024 de 2006.)

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita realizada corresponde al inmueble ubicado en la Calle 5 # 8 - 37. El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

<b>Uso Predominante:</b>	Vivienda	
<b>Dimensiones (Aproximadas):</b>	Frente 10.00 m	Fondo 10.00 m
<b>Número de Pisos:</b>	Un (1) piso.	
<b>Tipo de estructura:</b>	Muros de Mampostería.	
<b>Cubierta:</b>	Entramado en madera, teja de Eternit y barro	
<b>Edad de construcción (Aproximada)</b>	Más de 50 Años. Sin código de Construcciones	



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación se encuentra en buen estado como puede observarse en la fotografía 1. La culata del costado occidental que sirve de apoyo a la estructura de cubierta, presenta pérdida de unidades de mampostería, como se puede observar en la fotografía 2.

La estructura esta conformada muros de mampostería de adobe (muros de aproximadamente 25 centímetros de espesor); al interior de la edificación se observa desprendimiento del cielo raso en algunas zonas, fotografía 3; se evidencia humedad en los muros del costado sur de la edificación, ver fotografía 4. El entramado de madera que soporta la cubierta presenta deterioro y algunos de sus elementos han colapsado, igualmente la zona del costado sur no posee tejas, como se puede observar en la fotografía 5. Los muros que se encuentran en esta zona (costado sur) presentan desprendimiento de acabados y deterioro en la parte superior, ver fotografía 6, ocasionado por el agua lluvia que ingresa por esta zona de la cubierta.

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

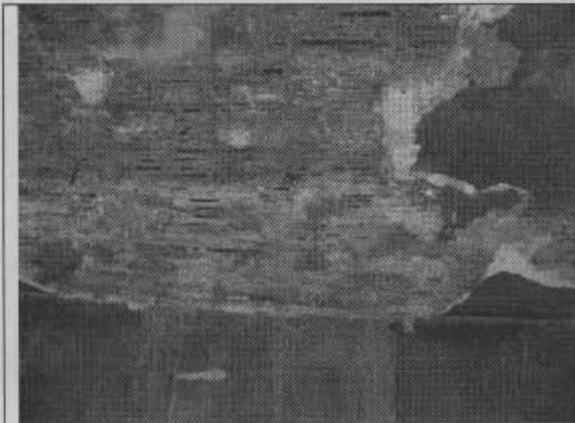


Foto 3. Desprendimiento de cielo raso

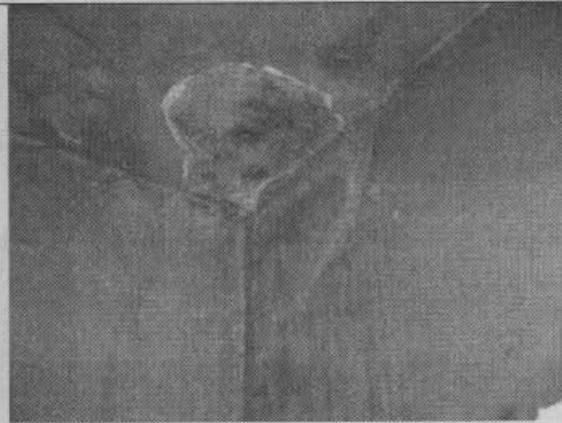


Foto 4. Humedad en muros



Foto 5. Zonas de cubierta sin tejado.



Foto 6. Desprendimiento de acabados en muros.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos de la estructura de cubierta, sin embargo, es recuperable. Para garantizar las condiciones de seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar un mantenimiento total a la estructura de madera que soporta la cubierta.
- Colocar tejas a toda la estructura para evitar la entrada de agua al interior de la vivienda y contrarrestar el deterioro de la estructura.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Reparar el cielo raso y los muros interiores luego de que se lleven a cabo las recomendaciones anteriores.
- Las anteriores recomendaciones se deben adelantar de manera inmediata, teniendo en cuenta la normatividad exigida para los inmuebles de conservación arquitectónica, si el inmueble está afectado por dicha normatividad.

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:  <b>JORGE MAURICIO FLOREZ D</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó:  <b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó:  <b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ</b> Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó:  <b>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ</b> Subdirector de Investigación y Desarrollo
 <b>Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES</b> Director	